

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES - SALUD
RCCO / MCO / ALG / JEG / JVS / cep.
ENCARGADO DE ADQUISICIONES
VISTOS: 

DECRETO EXENTO N° 3534.-
CAUQUENES, 26 JUL. 2023

- Decreto Exento N°2870 de fecha 20 de junio del 2023, donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 1709-51-LE23 para la adquisición de **"SUMINISTRO DE REHABILITACIÓN PROTÉSICA PARA PRAPS ODONTOLÓGICO INTEGRAL - PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL"**.
- Acta de Apertura Electrónica de fecha 11 de julio del 2023.-
- Formulario de Adquisiciones N°301 de Informe Razonado N°48, firmado por la Unidad Técnica de fecha 19 de julio del 2023.-
- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir **"SUMINISTRO DE REHABILITACIÓN PROTÉSICA PARA PRAPS ODONTOLÓGICO INTEGRAL - PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL"** necesarios para entregar una mejor atención a los pacientes y obtener el mejor funcionamiento del Departamento comunal de Salud.
- El resultado del análisis de la Unidad de Adquisiciones respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: 1709-51-LE23 para la adquisición de **"SUMINISTRO DE REHABILITACIÓN PROTÉSICA PARA PRAPS ODONTOLÓGICO INTEGRAL - PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL"** contenida en el Informe Razonado de Adquisiciones, que indica lo siguiente:
 - Las ofertas presentadas por los oferentes; en el punto 2 de observaciones en el informe razonado, se declara inadmisibles, al no dar cumplimiento a la documentación solicitada en Propuesta Pública ID 1709-51-LE23, por lo que en este proceso no existen oferentes que no cumplen con lo solicitado.
 - Las ofertas presentadas por los oferentes en el punto 1 de conclusiones del informe razonado; se declara admisible, al dar cumplimiento a la documentación solicitada en Propuesta Pública ID 1709-51-LE23, pasando de esta manera a la etapa de evaluación:
 - ÁLVARO MAURICIO RIVERA RAMÍREZ (ODONTOKIMED) R.U.T.: 14.325.219-1
- En conformidad a la Evaluación señalada en el Informe Razonado, se concluye que la propuesta del oferente, en el punto 2 de conclusiones, ha obtenido el mayor puntaje y al ser su propuesta la más ventajosa considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidos en las Especificaciones Técnicas:
 - ÁLVARO MAURICIO RIVERA RAMÍREZ (ODONTOKIMED) R.U.T.: 14.325.219-1

DECRETO:

- ADJUDIQUESE, la propuesta pública ID 1709-51-LE23 **"SUMINISTRO DE REHABILITACIÓN PROTÉSICA PARA PRAPS ODONTOLÓGICO INTEGRAL - PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL"** al oferente:
 - ÁLVARO MAURICIO RIVERA RAMÍREZ (ODONTOKIMED), R.U.T.: 14.325.219-1, por un monto total disponible de \$22.057.600.- (Impuesto incluido)

En un plazo de entrega del producto según oferta a contar de la fecha de la emisión de la orden de compra respectiva; al obtener el mayor puntaje en la presente licitación y ser su propuesta la más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.
- IMPUTESE dicho gasto al Presupuesto año 2023 del Departamento Comunal de Salud.
- PROCÉDASE, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDESA

- Distribución:
- Oficina de partes
 - Encargado Finanzas Salud
 - Encargado Adquisiciones Salud